

En la Ciudad de Vitoria

ción celebrada por la

Exma Diputación el ay salón de sesiones de la Exma Diputación provincial, día 1.º de Octubre de 1902 de Alava, a las diez y seis horas del día primero de Octu-

Presidente bre de mil novecientos dos, y previa convocatoria, se reunie-

ltimo Sr Gobernador Civil con bajo la presidencia del ltimo Sr Gobernador Civil

Don Salvador Aragon de la Provincia Don Salvador Aragon, los Señores Di-

Diputados putados anotados al margen, y por testimonio de noso-

Don Carlos Ajuria tros los infrascritos Secretarios se trató y acordó lo siguiente

" Mariano Vitoriano breida la convocatoria publicada en el

" Casimiro Pando-Arquielles Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al día

" Emilio Chillida 18 de Septbre ppdo, el Sr. Gobernador Civil en nombre

" Pedro Madinaveitia del Gobierno de V. M., y haciendo uso de las atribucio-

" José de Llano nes que le competen, declaró abierto el 2.º periodo de sesio

" Clemente Lopez Cano nes de la Exma Diputación foral y provincial de Alava

Diputados Secretarios correspondiente al año actual.

Don Cayetano Fernandez

" Teodoro Ortiz del Rio la sesión celebrada el día 10 de Mayo del corriente año

Sr de la Diputación última del anterior periodo, y fue aprobada.

D. Eliodoro Ramirez

Llano

En cumplimiento de lo que dispone el artº

30 del Reglamento para el orden de sesiones de esta Diputa-

ción, procediose al nombramiento de la Comisión Revisa-

ra de los asuntos en que ha atendido la provincial, la cual

queda constituida por los Sres Ajuria, Vitoriano y Chillida

Señalamiento del nº de sesiones para el ac- ra el actual periodo, quedando fengau lugar a las

tual periodo diez y seis.

Quedo encargada la Comisión provincial

de practicar las gestiones que sean precisas al objeto de

celebrar la función religiosa que actualmente se dedica

al Patrocinio de María.

Fue leida la memoria semestral reglamen-

taria que presenta la Comisión provincial; acordando

A. E. quede sobre la mesa, para que puedan enterarse

los Sres Diputados.

A continuación se dió cuenta de los asuntos pre-

sentados por diferentes Negociados y en los cuales tra de enten-

der la Diputación, y A. E. acordó pasen a estudio e informe

de las Comisiones respectivas.

Renuncia de D. Juan

Visto el atento escrito que dirige D. Ricardo Domínguez re-
do Domínguez al cargo de renunciando el cargo de Auxiliar de las Oficinas de este Centro por ha-
Auxiliar de las Oficinas ber sido nombrado para idéntico destino en la de Vizcaya, y haciendo
al propio tiempo presente su vivo reconocimiento por las atenciones y
deferencias que con él ha tenido la Corporación; J. E. enterada, acuer-
da admitir dicha renuncia y que se consideren como definitivos los nom-
bramientos provisionales hechos en lo de Mayo último al concederse li-
cencia al Sr. Domínguez para trasladarse á Bilbao y ver si le con-
venia su nuevo destino.

Por último dióse cuenta de los escritos formula-
dos por D. Bonifacio Barrauri, D. Ramon Aguiriano y Don
Julio Orbiso, individuos del Cuerpo de Mañoneros de esta provin-
cia en solicitud de la plaza de Sobreguarda de montes que di-
cese halla vacante, y considerando que tal vacante no se ha de-
clarado hasta la fecha; la Diputación acuerda declarar inad-
misible los referidos escritos.

Con lo que se levantó la sesión, extendiéndose
de su resultado la presente acta que firma el Sr. Gober-
nador Civil, con nosotros los infrascriptos Secretarios de que
certificamos

Sr. Aragón

Carlos Fernández

J. Antonio Aguirre

Antonio Manuel
Alonso



Se-